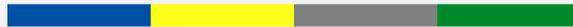


H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2021-2024



## QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA



**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024**  
**TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZACATECAS.**  
**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO**  
**CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA.**

Siendo las 11 horas con 38 minutos del día dieciséis del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, en el Salón de Presidentes del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la quincuagésima cuarta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por el Ing. Salvador Arrellano Anaya, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la quincuagésima tercera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la solicitud de licencia por tiempo indefinido del Regidor C.P. Cruz Eduardo Martínez Huizar.
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de domicilio del Permiso General No.311 a nombre de la C. Ana María Murillo Robles, que le fue otorgado por la Secretaría de la Defensa Nacional para dedicarse a la compra-venta y almacenamiento de cartuchos deportivos, de fuego central, de alto poder, industriales y de salva, mismo que actualmente se ubica en la calle Morelos No. 225, en el barrio San Felipe y se cambiará a la calle Morelos No. 42 barrio San Felipe.
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la aportación municipal para la adquisición de un camión recolector de residuos sólidos, el recurso se tomará del fondo IV.

**OBRAS PÚBLICAS**

7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de los siguientes proyectos:
  - Aprobación del ejercicio del recurso de caminos del programa municipal de obra (PMO) 2024 para las comunidades que soliciten participar en el programa dejando huella, consistente en suministro de materiales para caminos de huella ecológica. Hasta por un monto de \$1,600,000.00 de la bolsa de recursos concurrentes.
  - Aprobación de techumbre a base de estructura metálica y láminas galvanizadas en la comunidad de los Aguajes de arriba. Hasta por un monto de \$300,000.00 más IVA.
  - Aprobación de techumbre a base de estructura metálica y láminas galvanizadas en la escuela primaria del Colegio Cultura y Restauración. Hasta por un monto de \$160,000.00 más IVA.
  - Suministro de materiales para techumbre a base de estructura metálica y láminas galvanizadas en la comunidad de Jesús María. Hasta por un monto de \$40,000.00.
  - Pago de elaboración de techumbre en la comunidad de Jesús María. Hasta por un monto de \$60,000.00 más IVA.
  - Suministro de materiales para elaboración de muro perimetral en la plaza de comunidad de San Antonio de la Cofradía. Hasta por un monto de \$265,000.00 más IVA.
  - Pago de elaboración del muro perimetral de la plaza en la comunidad de San Antonio de la Cofradía. Hasta por un monto de \$126,500.00 más IVA.

J. H. T

- Pago de mano de obra de remodelación de los baños del mercado Juárez de planta baja y alta. Hasta por un monto de \$60.000.00 más IVA.
8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO), correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023; así como su respectiva modificación.
- DESARROLLO ECONÓMICO**
9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33, informe físico financiero de remanentes del fondo III ramo 33 ejercicio 2022, informe físico financiero de brigadas rurales de incendios forestales correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023.
  10. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la segunda modificación presupuestal del techo financiero de recurso de fondo III 2024.
- TESORERÍA**
11. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023.
  12. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) del ejercicio fiscal 2023.
  13. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo IV correspondiente mes al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023.
  14. Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO UNO:** Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.

El C. Salvador Arellano Anaya, Presidente Municipal instruye al Secretario de gobierno que proceda a pasar lista a los presentes registrándose las siguientes asistencias:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	REGIDOR		X
C. EMILIA LORENA HERRERA BAÑUELOS	REGIDORA	✓	
LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	REGIDOR	✓	
MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	REGIDOR	✓	
L.E. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	REGIDORA	✓	
C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	REGIDOR	✓	
MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	REGIDORA	✓	
PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	REGIDORA	✓	

El Secretario del H. Ayuntamiento informa, en virtud de encontrarse presentes 11 los 12 integrantes del H. Ayuntamiento, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión a las 11:44 horas.

**PUNTO NÚMERO DOS:** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la quincuagésima tercera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la solicitud de licencia por tiempo indefinido del Regidor C.P. Cruz Eduardo Martínez Huizar.
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de domicilio del Permiso General No.311 a nombre de la C. Ana María Murillo Robles, que le fue otorgado por la Secretaría de la Defensa Nacional para dedicarse a la compra-venta y almacenamiento de cartuchos deportivos, de fuego central, de alto poder, industriales y de salva, mismo que actualmente se ubica en la calle Morelos No. 225, en el barrio San Felipe y se cambiará a la calle Morelos No. 42 barrio San Felipe.
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la aportación municipal para la adquisición de un camión recolector de residuos sólidos, el recurso se tomará del fondo IV.

#### OBRAS PÚBLICAS

7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de los siguientes proyectos:
  - Aprobación del ejercicio del recurso de caminos del programa municipal de obra (PMO) 2024 para las comunidades que soliciten participar en el programa dejando huella, consistente en suministro de materiales para caminos de huella ecológica. Hasta por un monto de \$1,600,000.00 de la bolsa de recursos concurrentes.
  - Aprobación de techumbre a base de estructura metálica y láminas galvanizadas en la comunidad de los Aguajes de arriba. Hasta por un monto de \$300,000.00 más IVA.
  - Aprobación de techumbre a base de estructura metálica y láminas galvanizadas en la escuela primaria del Colegio Cultura y Restauración. Hasta por un monto de \$160,000.00 más IVA.
  - Suministro de materiales para techumbre a base de estructura metálica y láminas galvanizadas en la comunidad de Jesús María. Hasta por un monto de \$40,000.00.
  - Pago de elaboración de techumbre en la comunidad de Jesús María. Hasta por un monto de \$60,000.00 más IVA.
  - Suministro de materiales para elaboración de muro perimetral en la plaza de comunidad de San Antonio de la Cofradía. Hasta por un monto de \$265,000.00 más IVA.
  - Pago de elaboración del muro perimetral de la plaza en la comunidad de San Antonio de la Cofradía. Hasta por un monto de \$126,500.00 más IVA.
  - Pago de mano de obra de remodelación de los baños del mercado Juárez de planta baja y alta. Hasta por un monto de \$60,000.00 más IVA.

8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO), correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023; así como su respectiva modificación.

#### DESARROLLO ECONÓMICO

9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33, informe físico financiero de remanentes del fondo III ramo 33 ejercicio 2022, informe físico financiero de brigadas rurales de incendios forestales correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023.

10. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la segunda modificación presupuestal del techo financiero de recurso de fondo III 2024.

#### TESORERÍA

11. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023.

J.H.T

12. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) del ejercicio fiscal 2023.
13. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo IV correspondiente mes al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023.
14. Clausura de la sesión.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden día.**

**PUNTO NÚMERO TRES: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la quincuagésima tercera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

**Sin correcciones.**

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la redacción de la quincuagésima tercera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.**

**PUNTO NÚMERO CUATRO.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la solicitud de licencia por tiempo indefinido del Regidor C.P. Cruz Eduardo Martínez Huizar.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Secretario de Gobierno da lectura a la solicitud que hace el Regidor C.P. Cruz Eduardo Martínez Huizar.

El Regidor C.P. Cruz Eduardo Martínez Huizar solicita licencia por tiempo indefinido y a la vez agradece por el apoyo que siempre le mostraron.

Dice el Secretario de Gobierno, en el proceso electoral anterior el C.P. Cruz Eduardo Martínez Huizar iba encabezando la suplencia, el partido que él representa no registro un regidor propietario, es un caso atípico en el estado de Zacatecas. Si tienen a bien aprobar la solicitud del regidor, se va enviar la terna que propone el ayuntamiento a la legislatura, de igual manera la ley dice que si no afecta al quorum legal se podría trabajar con la ausencia de un regidor.

Pregunta la Mtra. Yolanda Santana Sánchez, la terna saldrá del partido de él.

A lo que el Secretario responde, según la legislatura y el iez la terna la propone el cuerpo colegido, el regidor concluido su proyecto se puede integrar nuevamente al cabildo.

Discutido el punto, solicitan al Secretario de Gobierno lo someta a votación.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la solicitud de licencia por tiempo indefinido del Regidor C.P. Cruz Eduardo Martínez Huizar, a partir del 16 de marzo de 2024.**

*[Handwritten signature]*

*J.H.T*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de domicilio del Permiso General No.311 a nombre de la C. Ana María Murillo Robles, que le fue otorgado por la Secretaría de la Defensa Nacional para dedicarse a la compra-venta y almacenamiento de cartuchos deportivos, de fuego central, de alto poder, industriales y de salva, mismo que actualmente se ubica en la calle Morelos No. 225, en el barrio San Felipe y se cambiará a la calle Morelos No. 42 barrio San Felipe. Anexo no.01.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Secretario informa que se presentó a la oficina el esposo de la señora Ana María Murillo Robles, ella es la dueña del negocio que se dedica a la compra-venta y almacenamiento de cartuchos deportivos, de fuego central, de alto poder, industriales y de salva, mismo que actualmente se ubica en la calle Morelos No. 225, desde el 2007 cuenta con el permiso general no. 311, este lo otorga la secretaria de la defensa nacional, y vino con la finalidad de solicitar el cambio de domicilio del negocio, se cambiaría a un local propio que actualmente están construyendo en la calle Morelos No. 42 barrio San Felipe. Aclara que no se trata de autorizar un permiso nuevo.

Los integrantes del cabildo manifiestan que si es cambio de domicilio no tienen inconveniente en aprobar el punto, dado que el negocio ya está establecido.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, el cambio de domicilio del Permiso General No.311 a nombre de la C. Ana María Murillo Robles, que le fue otorgado por la Secretaría de la Defensa Nacional para dedicarse a la compra-venta y almacenamiento de cartuchos deportivos, de fuego central, de alto poder, industriales y de salva, mismo que actualmente se ubica en la calle Morelos No. 225, en el barrio San Felipe y se cambiará a la calle Morelos No. 42 barrio San Felipe.

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la aportación municipal para la adquisición de un camión recolector de residuos sólidos, el recurso se tomará del fondo IV.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Comenta la Tesorera, la adquisición de un camión recolector de residuos sólidos es una necesidad prioritaria para el municipio, actualmente el municipio cuenta con un vehículo para recolectar la basura y no da abasto para recoger la basura de toda la población, si autorizan la compra, el recurso se tomará del fondo IV.

Agrega el Secretario de Gobierno, el día que se presentó al nuevo oficial mayor lo recibieron con la noticia de que solo funciona un camión para la basura.

Dice el Presidente, ya hay muchas marcas de vehículos, el costo va depender de la forma de pago, si se aprueba la compra el camión llega en 40 días, no hay de esos vehículos para entrega inmediata, del fondo IV se han hecho inversiones en patrulla, chalecos, pero este año se pretende que el recurso sea para compra de camión.

Por el monto, lo primero es que el cabildo apruebe la compra, posteriormente se hace la licitación como lo marca la ley de adquisiciones. Para llevar a cabo la licitación compiten tres empresas, si se compra ese camión se va tener alrededor de 10 años dando un muy buen servicio.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la aportación

municipal para la adquisición de un camión recolector de residuos sólidos, el recurso se tomará del fondo IV.

## OBRAS PÚBLICAS

PUNTO NÚMERO SIETE.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de los siguientes proyectos: Anexo no.02.

- Aprobación del ejercicio del recurso de caminos del programa municipal de obra (PMO) 2024 para las comunidades que soliciten participar en el programa dejando huella, consistente en suministro de materiales para caminos de huella ecológica. Hasta por un monto de \$1,600,000.00 de la bolsa de recursos concurrentes.
- Aprobación de techumbre a base de estructura metálica y láminas galvanizadas en la comunidad de los Aguajes de arriba. Hasta por un monto de \$300,000.00 más IVA.
- Aprobación de techumbre a base de estructura metálica y láminas galvanizadas en la escuela primaria del Colegio Cultura y Restauración. Hasta por un monto de \$160,000.00 más IVA.
- Suministro de materiales para techumbre a base de estructura metálica y láminas galvanizadas en la comunidad de Jesús María. Hasta por un monto de \$40,000.00.
- Pago de elaboración de techumbre en la comunidad de Jesús María. Hasta por un monto de \$60,000.00 más IVA.
- Suministro de materiales para elaboración de muro perimetral en la plaza de comunidad de San Antonio de la Cofradía. Hasta por un monto de \$265,000.00 más IVA.
- Pago de elaboración del muro perimetral de la plaza en la comunidad de San Antonio de la Cofradía. Hasta por un monto de \$126,500.00 más IVA.
- Pago de mano de obra de remodelación de los baños del mercado Juárez de planta baja y alta. Hasta por un monto de \$60,000.00 más IVA.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Director de Obras Públicas da a conocer que en las giras que se han llevado a cabo en los barrios y comunidades han surgido varias peticiones de obras, algunas ya se están ejecutando en conjunto con el área de desarrollo económico. Hoy acude ante cabildo con la finalidad que le autoricen los proyectos que se enlistan enseguida:

- Aprobación del ejercicio del recurso de caminos del programa municipal de obra (PMO) 2024 para las comunidades que soliciten participar en el programa dejando huella, consistente en suministro de materiales para caminos de huella ecológica. Hasta por un monto de \$1,600,000.00 de la bolsa de recursos concurrentes.
- Aprobación de techumbre a base de estructura metálica y láminas galvanizadas en la comunidad de los Aguajes de arriba. Hasta por un monto de \$300,000.00 más IVA.
- Aprobación de techumbre a base de estructura metálica y láminas galvanizadas en la escuela primaria del Colegio Cultura y Restauración. Hasta por un monto de \$160,000.00 más IVA.
- Suministro de materiales para techumbre a base de estructura metálica y láminas galvanizadas en la comunidad de Jesús María. Hasta por un monto de \$40,000.00.

- Pago de elaboración de techumbre en la comunidad de Jesús María. Hasta por un monto de \$60,000.00 más IVA.
- Suministro de materiales para elaboración de muro perimetral en la plaza de comunidad de San Antonio de la Cofradía. Hasta por un monto de \$265,000.00 más IVA.
- Pago de elaboración del muro perimetral de la plaza en la comunidad de San Antonio de la Cofradía. Hasta por un monto de \$126,500.00 más IVA.
- Pago de mano de obra de remodelación de los baños del mercado Juárez de planta baja y alta. Hasta por un monto de \$60,000.00 más IVA.

Si se aprueba este punto se seguirán beneficiando varias comunidades con caminos de huella, techumbre, muro perimetral. Se ha tratado de apoyar a todas las comunidades. La directora del Colegio Cultura y Restauración acudió con el Presidente a solicitar que se construya una techumbre en el área de juegos del kínder. Se remodelaron los baños del mercado Juárez.

Explicado cada uno de los proyectos por el director se le solicita al Secretario someta a votación el punto.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos los siguientes proyectos:

- Aprobación del ejercicio del recurso de caminos del programa municipal de obra (PMO) 2024 para las comunidades que soliciten participar en el programa dejando huella, consistente en suministro de materiales para caminos de huella ecológica. Hasta por un monto de \$1,600,000.00 de la bolsa de recursos concurrentes.
- Aprobación de techumbre a base de estructura metálica y láminas galvanizadas en la comunidad de los Aguajes de arriba. Hasta por un monto de \$300,000.00 más IVA.
- Aprobación de techumbre a base de estructura metálica y láminas galvanizadas en la escuela primaria del Colegio Cultura y Restauración. Hasta por un monto de \$160,000.00 más IVA.
- Suministro de materiales para techumbre a base de estructura metálica y láminas galvanizadas en la comunidad de Jesús María. Hasta por un monto de \$40,000.00.
- Pago de elaboración de techumbre en la comunidad de Jesús María. Hasta por un monto de \$60,000.00 más IVA.
- Suministro de materiales para elaboración de muro perimetral en la plaza de comunidad de San Antonio de la Cofradía. Hasta por un monto de \$265,000.00 más IVA.
- Pago de elaboración del muro perimetral de la plaza en la comunidad de San Antonio de la Cofradía. Hasta por un monto de \$126,500.00 más IVA.
- Pago de mano de obra de remodelación de los baños del mercado Juárez de planta baja y alta. Hasta por un monto de \$60,000.00 más IVA.

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO), correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023; así como su respectiva modificación. Anexo no.03.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Director de Desarrollo Económico da una explicación a detalle de cada uno de los movimientos que se tuvieron que realizar para poder obtener el informe físico

financiero del Programa Municipal de Obra (PMO), correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023; así como su respectiva modificación.

Al haberse discutido y analizado el punto, piden al Secretario someta a votación el punto.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO), correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023; así como su respectiva modificación.

## DESARROLLO ECONÓMICO

**PUNTO NÚMERO NUEVE.-** Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33, informe físico financiero de remanentes del fondo III ramo 33 ejercicio 2022, informe físico financiero de brigadas rurales de incendios forestales correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023. Anexo no.04.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Director de Desarrollo Económico da una explicación a detalle de cada uno de los movimientos que se tuvieron que realizar para poder obtener el informe físico financiero del fondo III ramo 33, informe físico financiero de remanentes del fondo III ramo 33 ejercicio 2022, informe físico financiero de brigadas rurales de incendios forestales correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023.

Al haberse discutido y analizado el punto, piden al Secretario someta a votación el punto.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe físico financiero del fondo III ramo 33, informe físico financiero de remanentes del fondo III ramo 33 ejercicio 2022, informe físico financiero de brigadas rurales de incendios forestales correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023.

**PUNTO NÚMERO DIEZ.-** Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la segunda modificación presupuestal del techo financiero de recurso de fondo III 2024.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Director de Desarrollo Económico da una explicación a detalle de cada uno de los movimientos que se tuvieron que realizar para realizar la segunda modificación presupuestal del techo financiero de recurso de fondo III 2024.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la segunda modificación presupuestal del techo financiero de recurso de fondo III 2024, quedando de la siguiente manera:

## APROBACION DE LA SEGUNDA MODIFICACION PRESUPUESTAL DEL TECHO FINANCIERO DE RECURSO DE FONDO III 2024

### TECHO FINANCIERO FONDO III 2023 AL CIERRE DE FEBRERO

UNIDAD CLAVE ADMINISTRATIVA	CLAVE	CLASIFICACION PROGRAMATICA FONAC	CLAVE	PROGRAMA DE GOBIERNO	CLAVE	SUBPROGRAMAS	CLAVE	PROYECTO	MONTO	
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408001	CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 18,408,561.00

### DESGLOCE DEL RECURSO A DESTINARSE EN DE OBRAS DE FONDO III 2023

UNIDAD CLAVE ADMINISTRATIVA	CLAVE	CLASIFICACION PROGRAMATICA FONAC	CLAVE	PROGRAMA DE GOBIERNO	CLAVE	SUBPROGRAMAS	CLAVE	PROYECTO	MONTO	
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408001	CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 9,995,463.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 11	401	AGUA POTABLE	401001	EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE BOMBEO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE CANDAS, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 500,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 11	404	ALCANTARILLADO	404001	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE TOCATIC, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 600,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	405	ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	405002	EQUIPAMIENTO CON PANELES SOLARES EN LOCALIDAD DE LOS RAMOS DEL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 800,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	405	ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	405003	AMPLIACION DE REDELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE VELADORES, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 433,098.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	406	INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	406001	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE LAS HUERTAS, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 430,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408003	REHABILITACION DE MURO FIRME EN VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE CONTRERAS, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 250,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408004	REHABILITACION DE MURO FIRME EN VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE TEOCALICHE, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 300,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408005	REHABILITACION DE MURO FIRME EN VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE LOS GUAJOS, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 300,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408006	REHABILITACION DE MURO FIRME EN VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE LOS RANCHITOS, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 250,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408007	REHABILITACION DE MURO FIRME EN VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 200,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408008	REHABILITACION DE MURO FIRME EN VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE CIGACALCO, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 150,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408009	REHABILITACION DE PISO FIRME EN VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE LOS AGUAJES, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 200,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408010	CONSTRUCCION DE TECHO DE BOVEDA EN VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE MORDNES EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R.	\$ 200,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408011	CONSTRUCCION DE TECHO DE BOVEDA EN VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R.	\$ 300,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408012	CONSTRUCCION DE TECHO DE BOVEDA EN VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE TIERRAS MORADAS EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R.	\$ 500,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408013	CONSTRUCCION DE TECHO DE BOVEDA EN VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE SALU MOCHO EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R.	\$ 700,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408014	CONSTRUCCION DE TECHO DE BOVEDA EN VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE CARRIZALLO EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R.	\$ 900,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408015	CONSTRUCCION DE TECHO DE BOVEDA EN VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE LAS AZUCENAS EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R.	\$ 700,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	409	CAMINOS RURALES	409001	CONSTRUCCION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO EN ACCESO A LA COMUNIDAD DE BANCO DE AGUA BLANCA EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 100,000.00
<b>TOTAL DEL TECHO FINANCIERO MODIFICADO</b>									<b>\$ 18,408,561.00</b>	
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	409	CAMINOS RURALES	409001	CONSTRUCCION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO EN ACCESO A LA COMUNIDAD DE BANCO DE AGUA BLANCA EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 350,000.00

J. H. T

L

J. H. T

A

A

M. C.

A

NOTA: LA OBRA 409001 DE LA OBRA CONSTRUCCION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO EN ACCESO A LA COMUNIDAD DE BANCO DE AGUA BLANCA, FUE ETIQUETADA EN EL MES DE FEBRERO CON UNA INVERSION DE \$250,000.00 SIN EMBARGO POR AJUSTE EN COSTOS, ES NECESARIO AUMENTAR \$100,000.00 ADICIONALES PARA PODER REALIZAR LA OBRA.

## MODIFICACION REPUVE

UNIDAD	CLAVE ADMINISTRATIVA	CLAVE	CLASIFICACION PROGRAMATICA COMAR	CLAVE	PROGRAMA DE GOBIERNO	CLAVE	SUBPROGRAMAS	CLAVE	PROYECTO	MONTO
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	9	PROGRAMAS CONVENIDOS-RAMO 13	902	PROGRAMA DE REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	902004	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CIENCIAS MATEMATICAS, ENTRE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y CIENCIAS QUÍMICAS EN FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN	\$ 741,861.63
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	9	PROGRAMAS CONVENIDOS-RAMO 13	902	PROGRAMA DE REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	902006	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DEL FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN	\$ 183,980.81

NOTA: LA OBRA 902004 PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CIENCIAS MATEMATICAS, ENTRE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y CIENCIAS QUÍMICAS, INICIALMENTE SE ETIQUETO CON LA CANTIDAD DE \$925,842.44, YA QUE ASI FUE AUTORIZADA EN CONVENIO, SIN EMBARGO SOBRA RECURSO, POR LO QUE SE DISMINUIRA LA CANTIDAD PARA ESTA OBRA Y SE DESTINARA PARA APOYAR EN OTRA OBRA DEL MISMO RUBRO.

## TESORERÍA

**PUNTO NÚMERO ONCE.-** Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe fisico financiero correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023. Anexo no.05.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Señala la Tesorera, en el mes de diciembre se tuvo un total de ingresos de \$8,155,963.22, un total de gastos de \$16,311,700.83, lo que arroja una pérdida de 8,155,737.61.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe fisico financiero correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023.

**PUNTO NÚMERO DOCE.-** Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe fisico financiero correspondiente al cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) del ejercicio fiscal 2023. Anexo no.06.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

En el trimestre de octubre a diciembre se tuvo un ingreso de \$25,333,764.00, un total de gastos de \$34,643,001.88 lo que arroja un gasto de \$9,309,237.88

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe fisico financiero correspondiente al cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) del ejercicio fiscal 2023.

**PUNTO NÚMERO TRECE.-** Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe fisico financiero del fondo IV correspondiente mes al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023. Anexo no.07.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

En el mes de diciembre se tuvo un presupuesto aprobado en obligaciones financieras por la cantidad de \$15,601,399.00, en seguridad pública \$8,495,500.00, se tiene un presupuesto mensual en obligaciones financieras por la cantidad de \$468,759.30, en seguridad pública la cantidad de \$ 1,521,962.70.

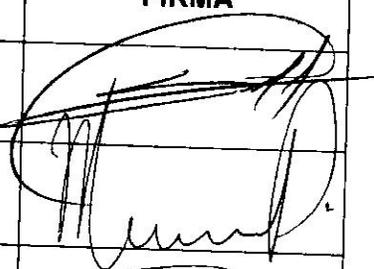
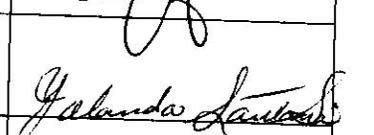
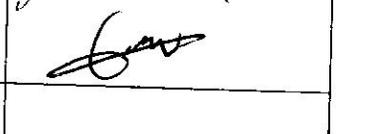
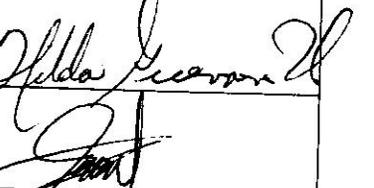
En diciembre se ve mucho gasto debido a que se pagó lo del cerco perimetral y los aguinaldos de los policías.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe físico financiero del fondo IV correspondiente mes al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023.

**PUNTO NÚMERO CATORCE.- Clausura de la sesión.**

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la quincuagésima cuarta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública siendo las 14 horas con 06 minutos del día dieciséis del mes marzo del año dos mil veinticuatro.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	
SÍNDICA MUNICIPAL	L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	
REGIDOR	C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	
REGIDORA	C. EMILIA LORENA HERRERA BAÑUELOS	Emilia Lorena Herrera B.
REGIDORA	LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	
REGIDORA	MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	Yolanda Santana
REGIDOR	C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	
REGIDORA	L.E.P. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	
REGIDORA	C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	Joselin Hernandez Toribio
REGIDOR	C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	
REGIDORA	MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	Hilda Guerrero
REGIDORA	PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	

  
 ING. DORIAN EMMANUEL LUNA DE LA CRUZ  
 SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



# TLALTENANGO

## GOBIERNO MUNICIPAL

— 2021 - 2024 —

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación Ing. Salvador Arellano Anaya Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Ing. Dorian Emmanuel Luna de la Cruz Secretario del Ayuntamiento, Directora de Comunicación Social Lic. Sarai Arango Ramiro Telefonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.